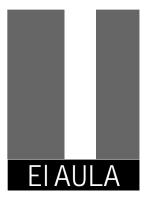


LA EVALUACIÓN:

PROCESO POLÍTICO-IDEOLÓGICO DE LA ESCUELA

Livia Pino y Belkis Mora

Universidad de Los Andes



os diversos contextos socio culturales de interacción y convivencia humana, son conservados, alimentados y recreados mediante aprendizajes que todos los hombres y mujeres construyen en el tiempo, en esa cotidianidad.

Para nadie es un secreto que el verdadero papel de la escuela es abordar el complejo

trabajo que las sociedades necesitan para lograr la formación de nuevas generaciones, convirtiéndose entonces ésta en ese taller de elaboración, en ese poderoso bastión ideológico.

Pero cabría preguntarse: ¿qué ocurre en nuestra actual institución escolar?, ¿cómo ella vincula el quehacer pedagógico con estos contextos?, ¿cómo el nuevo diseño curricular plantea o respeta esta diversidad?, ¿se ha comprendido y orientado el rol de la escuela?, ¿representa nuestra escuela ese taller, ese bastión?, ¿qué proceso es relevante y transformador en este espacio interactivo?, no es el propósito de este escrito seguir formulando interrogantes, las cuales

coincidirán con las de usted, amigo lector.

La incongruencia entre la actividad educativa y las relaciones económico-sociales, explicita el aislamiento o separación de la institución escolar de la vida política e ideológica de la sociedad, caracterizándola como imparcial, neutra o política. En estos términos, todos los procesos que en ella se puedan desarrollar o construir se quedarán en la mera abstracción, enmascarados en lo pedagógico absoluto y sin trascendencia. Como ejemplo que sustente este punto de vista conseguimos lo expresado en el nuevo Currículum Básico Nacional, donde se opina que: de los resultados de (éstas) investigaciones y del análisis documental surge una visión del sistema educativo nacional que muestra su propia vinculación con las prioridades y las expectativas que el país ha colocado en este sector como instrumento de formación y transformación social (CBN, ME, 1998).

Sin embargo, existen intereses en continuar con esta contradicción dialéctica.

Es por ello que la evaluación, como uno de los procesos que confiere a la institución educativa el rol formativo, precisa, entre otros elementos, de criterios de calidad, diversos referentes y dimensiones contextuales

variadas, para que lo evaluado sobre la base del sentido e interés, oriente una decisión (juicio) hacia su desarrollo óptimo y perfecto.

Entonces, este proceso tiene un conjunto de

características intrínsecas y extrínsecas, las mismas dependerán de la concepción de la educación, escuela, evaluación y aprendizaje que maneje el evaluador. Si éste la concibe como un complemento del proceso de aprendizaje o una técnica de carácter ocasional o eventual usada para medir, la posible transformación social será un sueño irrealizable, ya que lo político e ideológico de la evaluación está ausente.

ESCUELA

La institución escolar, redimensionando sus funciones, se inserta en las comunidades mediante su estudio integral, es decir, evaluando las realidades comunitarias económicas, culturales, religiosas y sociales, para que así se imbrique una en la otra y se conduzcan los compromisos y sentimientos de un colectivo, (mundo, país, comunidad, familia, universidad, escuela, aula), armónicamente en pro de su perfeccionamiento.

Es dable señalar que no deben ser minimizados ninguno de los aspectos en los diversos contextos, ni siquiera los más simples, porque todos serán abordados con profundidad y riguroso sentimiento ideológico para que la naturaleza dialéctica de la evaluación permita comprender que nada de lo que sucede en la sociedad le es ajeno a la escuela y que los hombres y mujeres pueden desarrollar una evaluación crítica en la cosmovisión espacial que conlleven a la construcción de una nueva sociedad (E)